



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2025

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2025 2º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Asunción

País: Paraguay

Ciudad: ASUNCIÓN

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): PROF. DRA. ZULLY VERA DE MOLINAS

Fecha de fundación: 2024-09-24

Dirección: CAMPUS DE LA UNA. SAN LORENZO. PARAGUAY

Sigla o Acrónimo: UNA

URL: www.una.py

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Edgar Sánchez

Cargo: Delegado Asesor

Correo Electrónico : esanchez@rec.una.py

Teléfono (código país- código área- teléfono): 81595 981 186705

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Barrios	Marta	Delegada Asesora Alterna	59597125730 8	augm@rec. una.py	59597125730 8

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

10

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS QUÍMICAS

INGENIERÍA

ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CIENCIAS ECONÓMICAS

ODONTOLOGÍA

Calendario para la movilidad de docentes:

Julio - Noviembre de 2025

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-06-20

Período Mínimo de movilidad a financiar:

5 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

Durante los días hábiles de la movilidad

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

1 mes

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

- Completar el formulario: <https://www.programapila.lat/convocatorias/>
- Carta de motivación
- Plan de trabajo académico avalado por su institución de origen, el mismo deberá ser presentado y aprobado por la universidad de destino
- Curriculum Vitae breve
- Registrarse en el sistema UNA MOVILIDAD: <https://relacionesinternacionales.una.py/>

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

Las demás

Beca para Alojamiento:

El monto está fijado por cada Facultad

Beca para Alimentación:

El monto está fijado por cada Facultad

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Se le brindará un monto para la alimentación y hospedaje en un hotel

Costos estimados a cargo del docente.:

Gastos varios - 70 dólares aproximadamente

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

Documento de identidad

Requisitos de ingreso al País:

Documento de identidad

Contacto de Emergencia:

Marta Barrios, Delegada Asesora Alterna
+595 971257308, augm@rec.una.py

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Normalmente los coordinadores de las Facultades reciben a los docentes.

Dependiendo el origen llegan al aeropuerto en la ciudad de Luque o en la terminal de buses en la ciudad de Asunción.

Ambos a 30 minutos del Campus.

El lugar de hospedaje se establece antes de la llegada para que puedan ir directamente allí.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Cuenta con infraestructura muy básica para recibir Personas en situación de Discapacidad

Observaciones Generales:

--

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

--

Información a considerar antes de viajar :

Información de interés:

www.una.py

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Edgar Sánchez

Cargo: Director General de Postgrado y Relaciones Internacionales

Correo electrónico: augm@rec.una.py

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.





Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2025

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2025 2º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Hurlingham

País: Argentina

Ciudad: Hurlingham

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Jaime Perczyk

Fecha de fundación: 2014-12-02

Dirección: Tte. Manuel Origone 151

Sigla o Acrónimo: UNAHUR

URL: <https://unahur.edu.ar/institucional/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: María Josefina Chávez

Cargo: Directora de Relaciones internacionales y CENyA

Correo Electrónico : josefina.chavez@unahur.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 2066 1857 interno 857

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Agustina	Corbo	AUGM	091313566	coordinacione scala@gmail.com	1154637375

PED

Plazas Disponibles para Acordar:

3

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

Áreas de: Atención y neurodesarrollo en la primera infancia y Letras/Lingüística

Calendario para la movilidad de docentes:

Segundo semestre 2025: 11 de agosto al 29 de noviembre (16 semanas)

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2025-07-14

Período Mínimo de movilidad a financiar:

15 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

15 días

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

15 días

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

1 mes

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

CV del profesor/a

Carta de motivación

Nominación de la Universidad

Pasaporte

Plan de trabajo

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

-

Beca para Alojamiento:

Se brindará alojamiento al/la profesor/a de forma directa, sin que deba realizar ningún pago. El monto será abonado directamente al propietario del inmueble. El alojamiento podrá ser individual o compartido y, en la medida de lo posible, estará ubicado cerca de la UNAHUR.

Beca para Alimentación:

Se otorgará al/la profesor/a un monto en efectivo (en pesos argentinos) destinado a cubrir gastos de alimentación, para que pueda administrarlo libremente según sus preferencias.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

-

Costos estimados a cargo del docente.:

El/la docente deberá cubrir los costos personales durante su estadía, tales como transporte, materiales académicos, trámites de visa u otros gastos de uso individual que no estén cubiertos por la universidad anfitriona.

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

CV del profesor/a

Carta de motivación

Nominación de la Universidad

Pasaporte

Plan de trabajo

Requisitos de ingreso al País:

Disponible aquí: https://drive.google.com/file/d/1Py1_utWqv5I4sRztZqx9rwt-qci6o7br/view?usp=drive_link

Contacto de Emergencia:

Sofía Bertinat +54 9 1154637375 y Alicia Di Santo +54 9 11 1162308586

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El/la profesor/a será recibido/a en el aeropuerto internacional de Ezeiza (Ministro Pistarini) o al Aeroparque Internacional (Jorge Newbery) y será transportado/a hasta el lugar de alojamiento en la localidad de Hurlingham. Se hospedará durante toda la estadía en el inmueble seleccionado por la Universidad para los/as estudiantes de intercambio. En el caso de no ser posible su recogida en el aeropuerto, será avisado/a previamente y se le darán las indicaciones al estudiante para que se traslade hasta su lugar de alojamiento

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Debe notificar previamente a su viaje sobre alguna discapacidad.

Observaciones Generales:

-

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

-

Información a considerar antes de viajar :

-

Información de interés:

-

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Josefina Chávez

Cargo: Directora de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: internacionales@unahur.edu.ar

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.





Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2025

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2025 2º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de la República

País: Uruguay

Ciudad: Montevideo

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Alvaro Mombrú

Fecha de fundación: 1821-08-12

Dirección: 18 de Julio 1824

Sigla o Acrónimo: UDELAR

URL: <https://udelar.edu.uy>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Gonzalo Vicci

Cargo: Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : sri@internacionales.udelar.edu.uy

Teléfono (código país- código área- teléfono): 598 2400 8393 int 14100

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
POSGRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
POSGRADO	Laforgue	Leticia	movilidad entrante	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
POSGRADO	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
DOCENTES	Muñoz	Lorena	movilidad docente	59824008393 int. 14108	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
DOCENTES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
GESTORES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escalagestores@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
GESTORES	Laforgue	Leticia	movilidad entrante	59824008393	escalagestores@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
					escalaestudia	

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	ntil@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
GRADO	Sarli	Macarena	movilidad entrante	59824008393	escalaestudia ntil@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08

PED
Plazas Disponibles para Acordar:
25
Carreras/Unidades Académicas Participantes:
Todas las ofrecidas por Udelar
Calendario para la movilidad de docentes:
01/07/2025 - 15/12/2025
Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:
2025-07-10
Período Mínimo de movilidad a financiar:
5 días
Período Máximo de movilidad a financiar:
7 días
Periodo de Vigencia de los Beneficios:
-

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

20 días antes de la llegada del docente

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

Formulario de postulación completo y firmado

Carta de invitación con firma del Decano de Facultad y del Delegado Asesor Udelar

Documento de identidad o pasaporte

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

no corresponde

Beca para Alojamiento:

Se otorga un viático diario por todo concepto

Beca para Alimentación:

Se otorga un viático diario por todo concepto

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

El monto a recibir es el equivalente en pesos uruguayos a 80 usd. diarios.

Los viáticos no están sujetos a rendición del gasto.

Costos estimados a cargo del docente.:

Es responsabilidad del docente visitante o su anfitrión en Udelar la gestión de búsqueda y reserva del alojamiento.

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

--

Requisitos de ingreso al País:

Contar con seguro de salud, asistencia en viajes y repatriación.

Contacto de Emergencia:

escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy

+598 92 806 308

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

--

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

--

Observaciones Generales:

--

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

--

Información a considerar antes de viajar :

Tal como lo establece el Reglamento del Programa Escala docente, para realizar su movilidad es obligatorio contar con un Seguro de Salud, Asistencia y Repatriación con cobertura por la totalidad del período de su estancia en la Universidad de la República.

Información de interés:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....
Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Gonzalo Vicci

Cargo: Delegado Asesor

Correo electrónico: sri@internacionales.udelar.edu.uy

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

